



Nación Mapuche: La represión y la cárcel no doblegarán a la comunidad Juan Paillalef

CHILE-MIR.ORG :: 15/05/2007

Antonio Cadin (Werken, vocero), Jorge Landero y Ernesto Lincopan se encuentran privados de libertad por el sistema judicial, empresarios y el Estado chileno por mantener una resistencia al sistema capitalista neoliberal, es decir, recuperar y hacer valer los derechos ancestrales como mapuche

A ellos se les culpa de haber causado los disturbios en tribunales cuando a la longko de la comunidad Juana Calfunao Paillalef y a su hermana Luisa Calfunao se le condena a 150 días de prisión la cual se cumplió el día 4 de Marzo de 2007, pero ellas aun se encuentran en la Cárcel de Mujeres de Temuco.

Desde la Cárcel de Mujeres de Temuco la longko Juana Calfunao nos cuenta que ella es una luchadora por los derechos humanos e indígenas y que ella luchara hasta el final por sus tierras ancestrales y su pueblo. Ella y su familia no reciben migajas del Estado chileno (proyectos de la CONADI y ORIGENES) ni tampoco dineros de organismos internacionales, que ellos (Comunidad Juan Paillalef) no son millonarios (plata, lujo o propiedades) ni traficantes ni delincuentes como han intentado desprestigiar a la comunidad por parte de organismos del Estado.

Pero la longko Juana Calfunao nos señala que ellos si son millonarios en conocimiento y sabiduría, y el (Estado, chilenos y/o mapuches) que se atreva decir algo de que nosotros somos millonarios o delincuentes, que vean donde vivimos, como vivimos, que revisen en los bancos las cuentas, en el conservador de bienes raíces, en los proyectos del gobierno y cuales son las causas por las cuales luchamos y, que por eso nos tienen encerrados por defender, resistir y luchar por nuestras tierras, cultura y nuestro pueblo ancestral.

El hacinamiento de los prisioneros políticos mapuche (hombres) de la comunidad Juan Paillalef en la Cárcel de Temuco es otra mas de las mentiras de la concertación y el Estado chileno, donde en la Cárcel de Temuco se juntan a los imputados (personas que no han sido sentenciadas) con los rematados como dice gendarmería a los condenados, en la sección de primerizos en una celda que es para 25 reclusos hoy actualmente hay mas 50 presos, teniendo en cuenta que la celda es de 30 metros cuadrados con un solo baño.

Los comuneros de la comunidad no reciben el mismo trato que cualquier chileno, es decir, y se verifica en el caso de condenados por asesinar salen libres con beneficios, los de trafico de drogas salen a los cuatro meses, los violadores de niños se le escapan, etc. Esto es una vergüenza para el Estado y todo su aparato burocrático. A todo mapuche que defiende y recupera su Wallmapu (territorio ancestral y mas allá) no comprobándose delito todavía, se le encarcela y se aplica la regides del sistema judicial, este el racismo y discriminación que el Estado chileno aplica a todo mapuche que resiste al sistema y que no se vende ni traiciona a su pueblo.

El Werken de la Comunidad Juan Paillalef tiene que operarse y para esto necesita de el permiso de gendarmería el cual no deja entrar medicinas tradicionales mapuche para aliviar el problema medico, por otro lado gendarmería no cuenta con un hospital donde tratar a los presos que sufran de alguna enfermedad.

Frente al motín que hubo hace un mes en la cárcel por mejoras carcelarias debido a los reiterativos cortes de agua que sufre la población penal, el SEREMI de justicia les contesta a los presos que al que no le guste se traslada a Angol, dejar claro que recién el proyecto de construcción de una cárcel nueva seria para empezar en el 2008. Jorge Landero (23 años) comunero de la comunidad Juan Paillalef cuando cae detenido por los hechos ocurridos en noviembre pasado en tribunales, por defender a su madre cuando uno de los gendarmes golpea a la longko Juana Calfunao, este se encontraba estudiando derecho en la Universidad Autónoma de Temuco, en segundo año, debido a esto el joven comunero de la comunidad tuvo que dejar sus estudios universitarios.

Ernesto Lincopan, amigo perteneciente a otra comunidad (Newen Kiñemapu) que estaba apoyando a la comunidad Juan Paillalef, también se encuentra detenido desde Noviembre por los mismos hechos, es a raíz de su detención este peñi pierde sus cosechas que aproximadamente están valoradas en 3 millones de pesos aproximadamente, y a esto agregarla la perdida de alrededor de 12 animales. Waikilaf Cadin Calfunao se encuentra recluido en la Cárcel de Alta Seguridad de Santiago, en la sección de máxima seguridad con 22 horas de encierro en subterráneos, 2 horas de patio, donde en sus traslados ha sufrido de torturas por parte de gendarmería.

La situación de los comuneros de la comunidad que no se encuentran recluidos en cárceles es de permanente persecución, así se pudo comprobar que cuando el día Martes 8 de Mayo de 2007 cuando los comuneros estaban llegando a Temuco en el domicilio donde se encuentran obligados a permanecer por causas económicas y de visitas a los demás comuneros presos en las cárceles de Temuco, la policía de investigación realiza un control de identidad "según ellos rutinario" (esto lo dice el Subcomisario Muñoz, como se identifica), pero este control se realiza dentro de la propiedad donde los comuneros arriendan una pieza.

Luego de este hecho uno de los comuneros sale a la calle y le dice que ahí realice el control de identidad, porque es en ese lugar donde se realizan los controles de identidad, pero lo curioso de esto es que después de ocurrido lo anterior los comuneros salen a comparar víveres para las mujeres mapuche prisioneras y cuando pasan nuevamente por su domicilio se encontraban los mismos detectives pero ahora con la excusa de que había una denuncia por que es ese lugar alojaban extranjeros. Que raro es que solo a mapuche se le realice el control de identidad a dentro de una propiedad y mas encima que después vengan con la excusas de que hay extranjeros, esto se llama persecución política por parte de los aparatos que tiene el Estado chileno y los grandes empresarios que controlan este país.

Desde el Wallmapu, territorio ancestral de los mapuche los comuneros encarcelados y no encarcelados reafirman su convicción que no dejar de luchar por su pueblo y cosmovisión, y que los únicos delincuentes e invasores son el Estado chileno y empresarios nacionales y transnacionales. Desde la perspectiva cabe hacer una sola pregunta a todos los que lean

este artículo ¿luchar por las tierras y la cultura de un pueblo es ser delincuente o terrorista?, ¿quien es el que devora la naturaleza y el medio ambiente en nuestro país?.

¡¡LIBRE DETERMINACION AHORA AL PUEBLO MAPUCHE!!

¡¡AUTONOMIA AL PUEBLO MAPUCHE!!

¡¡LIBERTAD A LOS PRISIONEROS POLITICOS MAPUCHE!!

Listado de Prisioneros Políticos Mapuche del Estado Chileno Juana Calfunao Paillalef

Luisa Ana Calfunao Paillalef

Patricia Troncoso Robles

José Llanquileo

Héctor Llaitul

Waikilaf Cadin Calfunao

Víctor Ancalaf Llaupe

Pascual Pichún Paillalao

Rafael Pichún Collonao

José Nain Curamil

Jaime Marileo Saravia

Patricio Marileo Saravia

Juan Carlos Huenulao Lienmil

Ociel Santi Paine

José Belisario Llanquileo Antileo

Jorge Huenchullán

Víctor Queipul

Antonio Cadin Huentelao

Jorge Landero Calfunao

Ernesto Lincopan

Marcelino Namoncura

Fechas importantes de juicios de la Comunidad Juan Paillalef, donde se solicita que la gente que solidariza y lucha por la causa mapuche asista a observar las audiencias, a la comunidad internacional que manden observadores y a todo el pueblo a que se levante contra las injusticias en contra del pueblo mapuche.

16 de Mayo, 9.30 horas: Audiencia de la ampliación de plazo de investigación de Comunidad Juan Paillalef, 12 comuneros encausados por los hechos originados el 15 de Noviembre de 2006 en Tribunales de Garantía de Temuco.

16 de Mayo, 14.00 horas: Careo entre Longko Cariqueo y representantes de la Forestal Mininco en Collipulli.

17 de Mayo, 8.30 horas: Revocación del beneficio de la pena remitida de Lonko Juana

Calfunao y Luisa Calfunao

18 de Mayo, 8.30 horas: Preparación de Juicio Oral de Waikilaf Cadin Calfunao, Antonio Cadin y la longko Juana Calfunao Paillalef.

18 de Mayo, 11.00 horas: Juicio simplificado de Ernesto Lincopan.

Radio Popular 1Â° de Mayo 102.9 FM

https://www.lahaine.org/mundo.php/nacion_mapuche_la_represion_y_la_carcel9